



Francesco Galgano

Las instituciones de la economía capitalista

*Fernando Torres-Editor, S. A. Valencia, 1980,
236 págs.*

Es importante dar cuenta del presente libro, en virtud de que la lectura de sus nueve capítulos nos aportan una serie de reflexiones que, en términos generales, podríamos enmarcar así: Al inicio de la obra se nos plantea el tema *eslabones fuertes, eslabones débiles, eslabones intermedios* del capitalismo; los eslabones fuertes los constituyen los países industrializados o de capitalismo mo-

derno y los débiles, los países subdesarrollados del tercero y cuarto mundo. El autor afirma el papel vital que juegan los eslabones intermedios y esto es lo que trata de justificar en la primera parte de su obra, y podemos considerar que lo logra.

El capítulo inicial de la obra en cita se refiere al Estado capitalista, ya que considera que la organización política de la sociedad capitalista es el más poderoso elemento de su organización económica. El Estado intervendrá en gran medida dentro de la economía y estudia lo que se denomina economía mixta; concluyendo que el Estado, en su actividad económica, atenderá siempre a los intereses de la burguesía. En este capítulo no hay aportaciones novedosas y su análisis es de tipo marxista. El tema que se trata a continuación es el relativo al capitalismo de Estado y democracia representativa, y a lo largo del segundo capítulo nos habla de la importancia del Estado como capitalista y de la manipulación que dicho ente, en su conjunto con la iniciativa privada, realiza sobre determinados sectores para la función electoral. Cabe decir que Galgano no especifica cómo se realiza tal manipulación. El capítulo tercero trata del Estado como empresa, y considera que, mientras más capitalista se torna el Estado, es un representante más acorde a los intereses de la burguesía, ya que de esta manera es autónomo de las presiones particulares y se convierte en el defensor de intereses de su clase, o sea: la capitalista; y dicho capital, el Estado lo obtiene por medio de los impuestos, que son pagados por el pueblo y lo pone al servicio de la clase explotadora.

Los capítulos IV, V y VI los dedica, en términos generales, al rol que desempeñan las sociedades anónimas dentro del capitalismo, y es relevante su estudio en vista de que pocos juristas se han abocado al estudio del tema; por ello considero importante esta parte del libro, sobre todo para los mercantilistas y los estudiantes de Derecho. Aquí vemos que las sociedades anónimas sirvieron para afianzar el sistema de su paso del feudalismo al capitalismo y cómo llegan a lo que podríamos denominar declive con el auge del Estado capitalista.

El siguiente capítulo nos habla sobre la legislación que regula a las empresas privadas y a las públicas, y nos dice que se les ha tratado en un plano de igualdad, de tal manera que el Derecho privado regula por igual a las empresas privadas y públicas; aquí es conveniente puntualizar que se ha estudiado la legislación del país del autor.

Los dos últimos capítulos son interesantes, sobre todo para los abogados dedicados al Derecho privado, ya que habla sobre la función social de las empresas privadas, tratando tanto lo referente al empresario como a los trabajadores, y termina la obra con las sociedades cooperativas dentro de las instituciones de la economía capitalis-

ta. En términos generales y tal como el autor lo considera, la obra trata de la relación entre forma política y sistema económico. Es un libro serio, de fácil comprensión y sumamente interesante, que tiene citas a final de capítulo, con lo que nos remite a las obras originales.

Elvia Moreno.